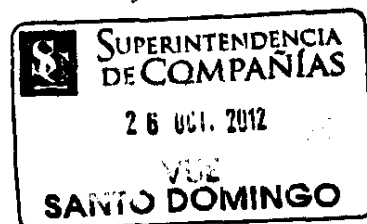


CASA COMERCIAL VANESSITA S.A **CACOVAN**

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A los Accionistas de la Empresa CASA COMERCIAL VANESSITA S.A CACOVAN:

- 1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de compañías, en calidad de comisario, de la EMPRESA CACOVAN S.A; presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.*
- 2. He obtenido de los Asistentes información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo, he revisado el balance general de Empresa CACOVAN S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.*
- 3. La revisión fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de la contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que esta revisión provee una base razonable para mi opinión.*
- 4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos financieros importantes, la situación financiera de la EMPRESA CACOVAN S.A. al 31 de diciembre del 2011. Como parte de la revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asistentes de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y laborales de la empresa.*
- 5. Adicionalmente, basado en los informes de la administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la compañía, pero solo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los Estados financieros de la compañía por el año 2011. Por consiguiente la revisión no abarco todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevo a*



cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la compañía son adecuados para prevenir y detectar los errores o irregularidades que pudieran existir.

Con respecto a los ingresos tenemos los siguientes:

INGRESOS:

Ingresos Operacionales:

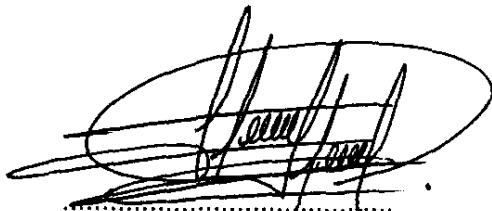
3'823.519,99 USD

Dentro de los costos de administración y ventas tenemos la cantidad de: 3'664.027,82 USD; obteniendo una Utilidad de 159.492,17 USD antes del pago de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo informar con relación al período económico anteriormente indicado.

Buena fe, marzo del 2012.

ATENTAMENTE



COMISARIO PRINCIPAL

